

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 810497

Marca Mixta

RICO



Reivindicación de colores:
Negro
Blanco

Pantone 7408 C

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 31 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

31: Alimentos para animales; animales vivos; algas para alimentación animal; productos alimenticios para animales; galletas para animales; salvado para alimentación animal; huevos fertilizados para incubar; productos para la cría de animales; productos para cebar animales; productos para el engorde de animales; fortificantes para la alimentación animal; granos para la alimentación animal; productos de puesta para la avicultura; objetos comestibles y masticables para animales; arena aromática para animales domésticos, animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; malta; alimentos para animales para uso en el destete de animales; animales de cría; alimentos para animales; bebidas para animales; harinas para animales; alimentos de base láctea para animales; alimentos para animales domésticos; alimentos para animales lecheros; alimentos para animales para uso en el destete de terneros; cereales procesados para su consumo por animales; cereales procesados para consumo por animales; forraje oleaginoso [alimentos para animales]; mezclas de alimentos para animales; piensos mezclados para animales; preparaciones de alimentos para animales; productos alimenticios para animales; productos para cebar animales; sustancias alimenticias fortificadas para animales; productos alimenticios y bebidas para animales;

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810497

productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto y sin procesar; granos y semillas en bruto o sin procesar.

Titular (es):	MEJIA Y CIA. S.A.S. KM 20 CARRETERA CENTRAL DE OCCIDENTE MOSQUERA CUNDINAMARCA COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0062019
Resolución No.	21934 de 26 de marzo de 2026
Vigencia	31 de marzo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
31 de marzo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810497

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810497



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

